

CUDAP: Exp. 0024181/2018

28 MAY 2018

VISTO:

La nota presentada por el Sr. Prof. Dr. Julio Eduardo Ferreyra, solicitando autorización para realizar el **IV Curso de Posgrado "ACTUALIZACIÓN EN MEDICINA INTERNA"**, que organizado por la Cátedra de Clínica Médica II - UHMI N° 3 - Hospital Córdoba, se llevará a cabo desde el 26 de junio hasta el 27 de noviembre del año 2018, y

CONSIDERANDO:

- lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza, aprobado por este H. Cuerpo en sesión del 10 de mayo del año 2018,
- que la Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud informa que se ajusta a las disposiciones vigentes,

Por ello:

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
RESUELVE:**

Art. 1º) **Autorizar** la realización del **IV Curso de Posgrado "ACTUALIZACIÓN EN MEDICINA INTERNA" (Cód. 649)** que, organizado por la Cátedra de Clínica Médica II - UHMI N° 3 - Hospital Córdoba, se llevará a cabo desde 26 de junio hasta el 27 de noviembre del año 2018, bajo la dirección del Sr. Prof. Dr. Julio Eduardo Ferreyra y la Coordinación de las Sras. Prof. Dras. Elvira Góngora, María V. Nunnari y del Sr. Clemar Ame. La actividad **NO** es arancelada.

Art. 2º) Dejar establecido que al finalizar la actividad, se deberá remitir a la Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud, un **informe académico**, con nómina de asistentes y disertantes, de acuerdo a las disposiciones vigentes.

Art. 3º) Protocolizar y comunicar.-

DADO EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS, EN SESION DEL DIA DIEZ DE MAYO DEL AÑO 2018.-


Prof. Dr. ROGELIO PIZZI
SECRETARIO TÉCNICO
FACULTAD CIENCIAS MÉDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA




Prof. Dr. MARTA PIOL de - 1950
VICEDECANA
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCION N°:
SR.ccp.

720